

EL PROBLEMA DEL REDUCCIONISMO NATURALISTA EN PSICOLOGÍA Y OTRAS DISCIPLINAS

Prof. Dr. Ignacio Barreira

Facultad de Psicología y Psicopedagogía – Universidad del Salvador
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

ignacio.barreira@usal.edu.ar

Abstract

This paper reviews Mario Bunge's conception of science in light of several of his works, and how from his generic conception of science, he understands the rationality of psychology. Subsequently, a historical review is carried out on the naturalistic conception of science since Descartes, through the expansion of its objects of consideration in the nineteenth century, which allowed to differentiate the natural sciences from the social sciences. These changes have not been considered by different scientists, who continues to support the scientific purism of cartesian naturalism. In this sense, Mario Bunge's position is considered to be part of this scientific naturalism, and that position is orthodoxly protects the values of the scientific ideals of the seventeenth century, but runs the risk of skewing his epistemic perspective towards a naturalism that does not allow to consider the objects of psychology in the rich complexity of its dimension.

Key words

Epistemology – Psychology – Reductionism – Natural Sciences – Social Sciences

Resumen

El presente trabajo se revisa la concepción de ciencia de Mario Bunge a la luz de varios de sus trabajos, y cómo desde su concepción genérica de la ciencia entiende la racionalidad de la psicología. Posteriormente, se realiza una revisión histórica sobre la concepción naturalista de la ciencia desde Descartes, pasando por la ampliación de sus objetos de consideración en el siglo XIX, lo que permitió diferenciar a las ciencias naturales de las ciencias sociales. Estos cambios no han

sido considerados por diferentes científicos, quiénes continuaron sosteniendo el purismo científico del naturalismo cartesiano. En este sentido, se considera que la posición de Mario Bunge forma parte de este naturalismo científico, y que dicha posición resguarda de manera ortodoxa los valores de los ideales científicos del siglo XVIII, pero que corre el riesgo de sesgar su perspectiva epistémica hacia un naturalismo que no permite considerar a los objetos de la psicología en la rica complejidad de su dimensión.

Palabras clave

Epistemología – Psicología – Reduccionismo – Ciencias Naturales – Ciencias Sociales

“Los conductistas, como usted sabe, se limitan a describir la conducta observada y sostienen que existen leyes que permiten explicar el comportamiento. Yo sostengo: primero, que no han encontrado ninguna ley; y segundo, a fortiori, que por lo tanto no pueden explicar nada. Para poder explicar algo es necesario postular algún mecanismo; y los mecanismos son todos materiales. En este caso, el mecanismo del comportamiento visible es neuromuscular: hay que abrir el cuerpo para descubrirlo”

Mario Bunge [1]

Introducción

Los debates en torno a lo que es considerado ciencia y pseudociencia se encuentran vivos como siempre desde *El discurso del método* [2]; excepto que en la actualidad, el problema se ha politizado poniendo en riesgo al pensamiento sustancialista. La jibarización del pensamiento científico ha caído en reduccionismos absurdos que no permiten pensar con claridad las preguntas que la realidad nos plantea; inclusive, la sacralización del método ha desnaturalizado las preguntas mismas de la ciencia. La equiparación de lo que es considerado como científico con aquello que solo es posible de ver y medir, lejos de simplificar el campo del saber, ha complicado y conflictuado de maneras no conducentes los modos de considerar lo que es científico y lo que no. Ciertas corrientes científicas amparadas en el naturalismo (todo lo que hay, todo lo que existe, se puede investigar en última instancia científicamente) y el materialismo (la única realidad existente es la realidad material o física, y por consiguiente, si los estados mentales tienen existencia real, deben ser en cierto sentido reducibles a estados físicos de algún tipo, deben ser estados físicos) [3], no hacen más que denostar enfoques alternativos a lo que estas consideran la verdadera ciencia, acusando a otros de pseudocientíficos y hasta impostores [4]. En nuestro campo disciplinar -la psicología-, este reduccionismo se viene conformando desde hace más de un siglo, siendo coincidente su aparición con el comienzo mismo de la disciplina.

Hacia finales del siglo XIX la psicología académica era experimental y estaba en manos de fisiólogos que confundían el soporte material de la psique con su consistencia misma. Hoy en día, el campo ha proliferado de manera exponencial, por lo que sus partícipes se encuentran distribuidos en diferentes posiciones; es de lamentar que algunos poco han aprendido al respecto. El presente artículo busca presentar un debate ético sobre el preguntar en ciencia, particularmente en el campo de la psicología, entendiendo que las preguntas de la disciplina no deben acomodarse a los métodos

naturalistas, sino que, en todo caso, deben buscar los métodos adecuados para la profundización del desarrollo de su campo.

1. Mario Bunge y su concepción de ciencia en psicología

El filósofo argentino Mario Bunge se ha preocupado de manera intensiva y extensiva por el adecuado desarrollo de la ciencia en general, y ha realizado diferentes aportes al campo de la epistemología en particular, la filosofía de la ciencia en general. En numerosas publicaciones ha intentado combatir a las ideologías y pseudociencias desde una posición que ha resultado cuanto menos polémica [4, 5, 6, 7, 8]. Un claro ejemplo de esto puede verse en la siguiente declaración de principios:

“No creo que haya una receta segura para detectar y evitar las pseudociencias. Pero sí hay una manera de precaverse de ellas: adoptar una cosmovisión materialista, o al menos naturalista, y practicar el escepticismo metodológico. La primera no admite la existencia de entes espirituales independientes de cerebros. Y el escepticismo metodológico manda dudar de cuanta conjetura no haya sido comprobada” [4].

En su trabajo *Pseudociencia e ideología* [4], Bunge ensaya una definición de ciencia bastante consistente, refiriendo que la misma bien puede aplicar a la física, la biología o a la historia:

“Estipularemos que una ciencia fáctica particular, tal como la biología o la historia social, es un miembro
 $C = \langle C, S, D, G, F, E, P, A, O, M \rangle$

de una familia de campos de investigación tal que, en el momento considerado,

- 1) C es una comunidad de investigadores.
- 2) S es una sociedad que apoya o al menos tolera las actividades específicas de los miembros de C.
- 3) El dominio o universo del discurso D está compuesto exclusivamente de entes reales (o presuntamente tales), actuales o posibles, pasados, presentes o futuros; es decir, D no contiene ficciones sino por error.
- 4) La concepción general o filosofía G está compuesta de: a) una ontología de cosas materiales que cambian conforme a leyes; b) una gnoseología realista que incluya la noción de verdad como adecuación de las ideas a los hechos; c) el ethos de la libre búsqueda de la verdad, de la profundidad y de la sistematicidad.
- 5) El fondo formal F es una colección de teorías y métodos (en particular algoritmos) formales (lógicos y matemáticos) actualizados.
- 6) El fondo específico E es un conjunto de datos, hipótesis, teorías y métodos bien confirmados (aunque corregibles) y actualizados, obtenidos en otros campos de investigación.

- 7) La problemática P consta exclusivamente de problemas cognoscitivos referentes a la naturaleza (en particular a las leyes) de los miembros del dominio D, así como problemas concernientes a otros componentes de C;
- 8) El fondo de conocimiento acumulado A en C es una colección de datos, hipótesis, teorías y métodos compatibles con E, obtenidos en C anteriormente, y razonablemente verdaderos o eficaces.
- 9) Los objetivos O incluyen el descubrimiento o uso de las leyes de los D, la sistematización en teorías de hipótesis referentes a los D, y el refinamiento de los métodos M:
- 10) La metódica M está compuesta exclusivamente de métodos escrutables (comprobables, analizables, criticables) y justificables (explicables);
- 11) La composición de cada uno de los 11 componentes de C cambia en el curso del tiempo por efectos de investigaciones en el mismo campo C, así como en campos relacionados, particularmente lo que suministran el fondo formal F y el fondo específico E;
- 12) C tiene parientes próximas, es decir, hay por lo menos otro campo de investigación contiguo” [4].

Esta definición resulta impactante por su nivel de formalización. En la misma puede apreciarse cómo los diferentes componentes se encuentran adecuadamente articulados. A grandes rasgos no tenemos objeciones hacia la definición, sus elementos y las relaciones entre estos. No obstante, discutiremos un aspecto altamente significativo en relación a aquello que Bunge define como la “*problemática P*” (ítem 7). Los problemas de una disciplina constituyen la *materia prima* que la conforma como tal, son los problemas que definen el dominio disciplinar en su totalidad y le otorgan cierta consistencia (por ejemplo, la conciencia, el inconsciente, la mente, la conducta, etc.; y las relaciones entre sí constituyen algunos de los problemas más relevantes de la psicología; las leyes, la justicia, las conductas de acuerdo o en transgresión de la ley constituyen parte del dominio del derecho; la materia, la dinámica de los fenómenos naturales y las leyes de la naturaleza hacen a la física y así sucesivamente). Estos problemas presentan diferentes interrogantes que entretengan desde sus términos centrales y en articulación con otros los diferentes campos disciplinares. En este sentido, la “*problemática P*” se remite a la problematización de los elementos de una disciplina (términos, conceptos, componentes de la disciplina), sus relaciones entre sí y sus relaciones con otros de modo tal que conforman un campo disciplinar. Resaltemos que Bunge refiere: “*La problemática P consta exclusivamente de problemas cognoscitivos referentes a la naturaleza (en particular a las leyes) de los miembros del dominio D, así como problemas concernientes a otros componentes de C*”. Este modo de definir las peculiaridades e importancia de los problemas de una ciencia implica por lo menos a dos términos que se encuentran articulados en una concepción de ciencia peculiar, se trata de la naturaleza y de las leyes: “*problemas cognoscitivos referentes a la naturaleza (en particular a las leyes) de los miembros del dominio D*”.

Refresquemos un poco la memoria para poner en contexto el debate de lo que es ciencia y lo que es pseudociencia siguiendo las siguientes preguntas: 1. Por qué las ciencias deberían ser naturales; y, 2. Por qué la ciencia debe establecer leyes para los problemas de las ciencias. Empecemos por la problematización de las leyes científicas para luego articular este asunto con la importancia en la problematización de las ciencias y el rol de las ciencias naturales en la historia y en el presente.

2. El rol de las leyes científicas en la ciencia

En relación a la importancia de que las ciencias generen leyes científicas, debe identificarse cuál es el rol y la importancia de las leyes en la ciencia. ¿Para qué sirve una ley científica? En principio, *una ley científica busca establecer de manera sintética enunciados que explican el funcionamiento de ciertos fenómenos de acuerdo a sus cualidades mayormente invariables*. ¿De dónde sale esta idea? Esta expectativa en establecer leyes científicas es el efecto necesario de la aparición de la ciencia moderna en el siglo XVII con Descartes. El modelo de ciencia cartesiano (“*llegar a la verdad de las cosas por medio del método*” [2]), era aplicado a la naturaleza (*res extensa*) [9], para determinar las condiciones de regularidad en las que se podía explicar por qué el mundo funcionaba como funcionaba. Se estimó que así el conocimiento científico, basado en una concepción matemática del mundo, debía establecerse de acuerdo a fórmulas generales: leyes científicas. Por este motivo, la idea de ley científica históricamente se desarrolló a partir de las ciencias en sus inicios mismos.

En estos principios de la ciencia moderna, la única manera que había de pensar científicamente era la consideración de la *physis* (expresión latina que proviene del griego antiguo φυσικός que significa “*natural, relativo a la naturaleza*”), la consideración de la naturaleza. En el presente, poniendo esta posición en perspectiva, este planteo resulta lógico y entendible para aquella época. Revisemos un poco más en consistía este planteo.

En sus *Meditaciones metafísicas*, Descartes plantea que el hombre estaba compuesto por dos sustancias: la *sustancia pensante (res cogitans)* y la *sustancia extensa (res extensa)* [9]. La *res cogitans* cartesiana no era otra cosa que una suerte de derivado de Dios, constituía la garantía de que el hombre había sido creado a imagen y semejanza de Dios (no olvidemos que para Descartes existían ideas innatas que constituían la evidencia de que el hombre era una criatura divina). Las ideas innatas constituyen el fundamento posible del conocimiento del universo, a diferencia de los contenidos de la experiencia sensible, cuyos conceptos nunca están exentos de confusión: el pensamiento de Dios, los principios lógicos, el concepto de sustancia y de causa, de extensión y número, son sembrados por Dios en nuestra razón y vienen con nosotros al nacer [10]. De esta

manera, para Descartes quedaría evidenciado por qué la sustancia pensante sería la garante de la existencia de Dios y su participación divina en el hombre.

Por su parte, la *res extensa* era la prueba de que los hombres no eran Dios, las *res extensa* evidencia que el hombre es de este mundo. Este planteo lleva implícito el residuo platónico de la alegoría de la caverna: *res cogitans* nos remite al *topos urano*, al mundo de las ideas; *res extensa* nos remite al *topos sensible*, a la realidad cotidiana del mundo circundante. ¿Por qué y para qué Descartes hizo esta propuesta? Esta dualidad de sustancias permitía establecer que la sustancia pensante quedaba bajo tutela de la fé, y de esa manera evitaba problemas con el poder eclesiástico del siglo XVII (que ya había condenado a Galileo a 360 años de cárcel). En este sentido, aparición de la ciencia moderna constituyó una continuidad de la filosofía medieval cristiana que sincretizaba y sintetizaba en la máxima de que existe una única verdad, Dios, a la que se puede acceder desde la razón y desde la fé. La *res cogitans* resultó una expresión mínima irreductible de esta articulación de fé y razón. De acuerdo con la filosofía de la escolástica (Alberto Magno, Tomás de Aquino o Francisco Suárez), esta permitía la articulación de un dominio común que abarcaba a la filosofía y a la teología.

Descartes fue consecuente con la escolástica ubicando estas cualidades en la *res cogitans*. Pero contrapuso a esta sustancia, otra que denominó *res extensa* que entonces quedaba por fuera del dominio divino. Parafraseando a Mircea Eliade, Descartes estableció una suerte de distinción entre lo sagrado y lo profano [11]. Ahora bien, este planteo implicaba que la razón -la marca de Dios en el hombre-, podía ser instrumentada para pensar lo no-divino. Esta propuesta debía de resultar atractiva para los clérigos ya que implicaba la posibilidad de ejercer un dominio mayor sobre la naturaleza desde un dominio que se encontraba bajo la tutela de Dios. En todo caso, esta concepción no iba en contra de las ideas religiosas, no las cuestionaba. El precio que se pagaba era dejar de lado la problematización de la razón, que se constituía en la garante divina de estas ciencias racionales. Podemos sintetizar este recorrido de la siguiente manera:

- A. Para Descartes, en el hombre se pueden identificar dos sustancias: una pensante (*res cogitans*) y una *extensa* (*res extensa*). Hay en este planteo un residuo de la escolástica que indica que “existe una única verdad a la que se puede acceder por la razón y por la fé”, y un residuo de la concepción platónica que indica que hay un “*topos urano*” y un “*topos sensible*”.

- B. La *res cogitans* es la prueba de que el hombre es un ser creado a imagen y semejanza de Dios porque articula a la razón y a la fé en una instancia de conocimiento: el yo se servía de ideas puestas por Dios.
- C. La *res extensa* es la prueba de que el hombre no es Dios.
- D. La ciencia era la aplicación de la *res cogitans* a la *res extensa*.
- E. La matematización de la ciencia implica que sus principios deben ser regidos por leyes.

Esto último implica que es lícito y acorde con la religión que se pueda utilizar la razón (dada su condición divina), tal como se presenta en el hombre hacia su realidad mundana. Como la *sustancia pensante* es racional (residuo de la escolástica, fé y razón van juntos), se aplica la razón a la naturaleza. Consecuentemente, el modelo de la ciencia cartesiana se aplica a la *physis* y encuentra su garante en la matemática, que es la que permite su formalización en leyes. Por lo tanto, la búsqueda de leyes era la manera de inscribir los resultados de la aplicación de la *res cogitans* a la *res extensa*.

Todo esto tiene mucho sentido hace cuatro siglos. Sin embargo, un problema que empezó a gestarse a partir de esta concepción fue que la instrumentación de la *res cogitans* en la investigación de la *physis* empezó a tentar al científico en la administración de esta facultad divina. Los científicos empezaron a jugar a ser Dios: la idea de determinar los mecanismos de la naturaleza (las reglas del juego), de acuerdo con la razón fue tornando a los científicos en los administradores de las verdades de la naturaleza. El nuevo testamento se escribiría de acuerdo a leyes científicas en lugar de los mandamientos y siglos después, los físicos (los que se dedican al estudio de la *physis*), discutirían si Dios juega a los dados.

No obstante, a partir del siglo XIX la idea de una ciencia única fue empezando a ser replanteada, más allá de la naturaleza entendida como *physis*, empezaban a interesar otros objetos, incluida la razón misma. Las sociedades, la cultura, las personas, los hábitos de vida cotidiana, la convivencia, etc., empezaron a establecer una agenda de asuntos que requerían estudio y la aplicación de la razón a estos objetos. Aunque se trata de cuestiones que suceden en la naturaleza, no se puede decir que se trata de objetos naturales.

3. Ciencias de la naturaleza, ciencias del espíritu

Si bien la naturaleza es la que inaugura al pensamiento científico como tal a partir de *El discurso del método* [2], lo cierto es que la división de las ciencias ensayada por Dilthey en el siglo XIX (*Naturwissenschaften* [ciencias de la naturaleza] y *Geisteswissenschaften* [ciencias del espíritu]),

abrió la discusión sobre el estatuto científico de las ciencias del espíritu [12]: sociología, antropología, economía, derecho y psicología entre otras disciplinas. Esta división entre diferentes dominios de la ciencia encuentran un antecedente necesario en el planteo schopenhaueriano de la cuádruple raíz del principio de razón suficiente [13], generándole a la ciencia naturalista una complicación hace más de dos siglos. Este hecho obedeció a la problematización del “principio de razón suficiente” en el que Schopenhauer estableció una formulación lógica para este principio “*nada es sin una razón por la que es*” (“*Nichts ist ohne Grund warum es sei*”) [13, 14], pero que luego podía aplicarse a la realidad de diversas maneras de acuerdo a cierta caracterización de los diferentes objetos epistémicos. A su vez, esto permitió concebir la aplicación del principio de razón suficiente en diferentes órdenes, diversos modos de explicación de acuerdo al tipo de objetos y problemas que eran considerados.

Esquema general De la cuádruple raíz del principio de razón suficiente

Cuádruple raíz del principio de razón suficiente. Algoritmo lógico:	“Nada es sin una razón por la que es”
--	---------------------------------------

Modos del principio de razón suficiente	Objeto del principio
1. Principio de razón suficiente en el devenir	Representaciones intuitivas
2. Principio de razón suficiente del conocer	Representaciones abstractas y juicios
3. Principio de razón suficiente del ser	Tiempo y Espacio
4. Principio de razón suficiente de la motivación	Sujeto de la volición

Fuente: *Actualidad en Schopenhauer. Sobre la cuádruple raíz del principio de razón suficiente* [15].

Esta propuesta permitió cualificar a cada modalidad de razón suficiente de acuerdo al objeto al que el principio es aplicado; es decir, de acuerdo a la idiosincrasia del objeto de consideración, la razón suficiente adquiriría una cualidad propia y específica. La diferenciación de Dilthey entre ciencias naturales y ciencias del espíritu responde a la caracterización schopenhaueriana del principio de razón suficiente en el devenir que se aplica a representaciones intuitivas (ciencias naturales), y principio de razón suficiente del conocer que se aplica a representaciones abstractas y juicios (ciencias sociales). Para Schopenhauer, la consideración del principio de razón suficiente del ser

que toma por objeto al tiempo y al espacio sería dominio de las ciencias formales, mientras que la consideración del principio de razón suficiente de la motivación, que toma por objeto al sujeto de la volición, aplicaría al dominio de la metafísica.

Para Dilthey, las ciencias del espíritu comenzaron a considerar el sentido que se encontraba implícito en los conceptos y juicios, motivo por el cual estableció un método diferente de las ciencias naturales: el método comprensivo. Esto no implica que el sentido no pueda hallar un asidero material (por ejemplo, en pensamiento tiene su soporte físico en el cuerpo, cuestión que no implica que el pensamiento deba analizarse exclusivamente por neuroimágenes); en todo caso, significa que amerita que sea tenido en cuenta en sí mismo como el objeto de consideración por las ciencias del espíritu.

Ahora bien, una vez establecida esta dicotomía, el problema que se suscitó consistió en cómo adecuar aquella racionalidad de la ciencia, aquella manera de aplicar la razón a la naturaleza aspirando a sintetizar sus principios rectores en leyes, a otro tipo de objetos epistémicos que son parte de la naturaleza. Según Dilthey, estos otros objetos requieren otro tipo de racionalidad; no necesitan ser explicados, sino que precisan de ser comprendidos: el método comprensivo establece para los conceptos y juicios relaciones de razón de conocimiento entre sus antecedentes y sus consecuentes (ciencias del espíritu), mientras que el método explicativo que establece relaciones de causa y efecto entre sus antecedentes y consecuentes (ciencias naturales). En relación a las leyes científicas, las mismas constituyen un objetivo adecuado para las ciencias naturales; sin embargo, dado que el espíritu es diferente que la naturaleza, sería inadecuado establecer leyes de la misma manera. En todo caso, se trata de establecer explicaciones que apunten a precisar si es posible determinar por qué ciertas conductas, pensamientos o sentimientos (por mencionar algunos de estos objetos), son regulares (o no) y de acuerdo a qué parámetros. En este sentido, en ciencias del espíritu, no corresponde hablar de leyes científicas, sino que se considera generar evidencia de calidad para discutir y sacar conclusiones que podrían ser eventualmente generalizadas para ciertos contextos de sentido. Estos debates llevan más de un siglo y se encuentran lejos de un acuerdo colectivo.

4. Retorno a Bunge

De acuerdo con estas dos advertencias, el contexto de consideración de lo que implica a la naturaleza en relación a la ciencia y la expectativa de establecer sus resultados en leyes, volvamos al planteo de Mario Bunge: *“La problemática P consta exclusivamente de problemas cognoscitivos referentes a la naturaleza (en particular a las leyes) de los miembros del dominio D, así como*

problemas concernientes a otros componentes de C". Este planteo es perfecto de acuerdo al proyecto cartesiano de ciencia en el siglo XVII, pero presenta un problema de no-adecuación a las ciencias sociales o del espíritu vigentes de acuerdo a lo que hemos visto en los problemas planteados por la cuádruple raíz del principio de razón suficiente de Schopenhauer y la distinción entre ciencias naturales y ciencias del espíritu en Dilthey. De hecho, no resulta en absoluto adecuado para las ciencias del espíritu, pero tampoco para las ciencias formales. El caso de las ciencias formales fue resuelto por los naturalistas adjudicándole a estas el rango de garante del conocimiento, cuestión que se encuentra presente desde la concepción matemática de la física cartesiana.

Esta cuestión puede advertirse en innumerables pasajes de la obra de Bunge en la que aplica la mencionada concepción de ciencia a la psicología. Para este, la filosofía de la psicología debe plantearse los siguientes problemas: "*¿Qué es la mente: una sustancia sui generis, o un conjunto de funciones cerebrales? ¿Qué relación hay entre los sucesos mentales y sus indicadores fisiológicos o conductuales?*" [5]. Para plantear su posición, Bunge establece dos principios como guía: una concepción materialista, y una actitud crítica hacia los procedimientos (pasos a seguir). En relación a su concepción, explicita que la posición adecuada de cara a la ciencia es el materialismo, y pone como contrapunto a los "entes espirituales del cerebro" vs. "el cerebro", antinomia que se sostiene desde una concepción prefigurada materialista: dado que todo es material, y no existe nada por fuera de lo material, lo que no es material, es un fantasma, un espíritu, algo etéreo. Consecuentemente, lejos de verse rigor científico, lo que puede advertirse es una defensa a ultranza de una concepción materialista propia del siglo XVIII, que tiende a reducir la tarea de la ciencia al proyecto cartesiano original. Este purismo científicista lleva a concebir a la ciencia de manera ortodoxa, propio de un conservadurismo anacrónico. A la luz de una necesaria actualización de estos debates epistemológicos, existen diferentes y numerosos autores que vienen problematizando en diversos momentos de la historia tanto la concepción de lo que es la naturaleza [16], como de lo que es la realidad [17, 18]. Lejos de problematizar, de indagar, de poner en contexto con debates clásicos o actuales, Bunge se cierra en una posición definitiva que es la que marca los orígenes de la ciencia moderna.

Consecuentemente, la dificultad que encontramos en la obra de Bunge es la presencia de una ideología de base que contamina su misma idea de ciencia: el reduccionismo materialista. Para Bunge, la ciencia sólo es ciencia si se parte desde un punto de vista materialista. Desde Schopenhauer y posteriormente desde Dilthey, identificamos que el principio de razón suficiente puede ser aplicado a diferentes objetos, el punto de vista de la materialidad es una opción entre

otras, no la única. Para Bunge, la ciencia sólo puede ser entendida de acuerdo a una y solo una posibilidad. Cabe preguntar aquí, ¿Qué es lo que la ciencia tiene deparado para otros objetos que no puedan ser asibles de manera naturalista, tal como sucede en la psicología? Preguntemos por el yo o por la conciencia. Ninguno de estos objetos es naturalizable. Para esta cuestión, Gabriel Markus precisa lo que los científicos como Bunge tienden a hacer con este tipo de objetos: naturalizar el fenómeno.

“La naturalización de un fenómeno es el intento de hacer frente a un fenómeno que no parece científicamente investigable. A este respecto, «natural» significa en consecuencia algo «investigable científicamente», lo que ya plantea un sinnúmero de preguntas, puesto que no está nada claro qué es o no es la investigabilidad científica” [3].

La cuestión consiste en “adecuar” el fenómeno investigable a su versión “naturalizable”. Pero, ¿Cómo se naturaliza al yo o a la conciencia? Markus Gabriel responde a esto diciendo: yo no soy mi cerebro [3].

Intentemos seguir un poco más el planteo de Bunge, reflexionemos: ¿Acaso la única manera de discutir estos objetos es sobre su base material? Por ejemplo, estudiar al yo o a la conciencia, ¿Implica su abordaje por medio del cerebro? El problema de esta reducción naturalista aplica a las ciencias sociales en general. En este sentido, Bunge sostiene que la ciencia debe tener una “cosmovisión materialista, o al menos naturalista”, y es aquí donde se evidencia que esta cosmovisión es, efectivamente, una propuesta (entre otras), para concebir la ciencia. Se trata de una manera entre otras, no “la” manera de concebir los problemas de la ciencia. Por otra parte, si todas las ciencias deben tener una cosmovisión materialista o al menos naturalista de sus objetos, ¿Cómo procederán la historia, el derecho, la economía o la sociología? ¿Serán pseudociencias? No necesariamente. Para esto Bunge tiene preparada una categoría específica: las semiciencias:

“La distinción entre campos científicos y no científicos no equivale a una dicotomía, porque no da lugar a los casos intermedios: en todos los asuntos humanos, debemos contar no sólo con lo blanco y con lo negro sino también con lo gris. Un campo de conocimientos que satisfaga parcialmente las doce condiciones estipuladas puede llamarse una semiciencia. Ejemplo, cualquiera de las ciencias sociales. Si una semiciencia está en sus comienzos y da signos inequívocos de progreso, podrá llamársela ciencia emergente. Ejemplo: la psicología fisiológica. Otras semiciencias han quedado estancadas, como ocurre con la economía. Finalmente, otras han comenzado a declinar, como sucede con la psicología conductista. Típicamente, las semiciencias tienen un gran acopio de modelos matemáticos que no se ajustan a la realidad. Una ciencia plena o madura se caracteriza por un equilibrio entre la investigación

empírica y la teórica ... Una pseudociencia es un campo de creencias, no de investigación, y no cumple ni siquiera aproximadamente con las doce condiciones estipuladas más arriba” [4].

Esta posición presenta un callejón sin salida que nos encierra en un empirismo radical. ¿Cómo hace la sociología para presentar evidencia naturalista de los hechos sociales? ¿Cómo hacen las ciencias políticas para aplicar una cosmovisión materialista para estudiar las formas del poder? Lamentablemente Bunge termina siendo víctima de lo mismo que critica: *“Hay metodologías excesivamente restrictivas que, lejos de impulsar la investigación, la constriñen. Un ejemplo de semejante metodología autoritaria es el empirismo radical, que aprueba solamente los conceptos que tienen contrapartes perceptuales u operatorias”* [4]. Resulta penoso cómo Bunge recae en una contradicción innecesaria. Habiendo dedicado toda su vida a la ciencia para generar sus condiciones de claridad, acaba por establecer una suerte de facismo materialista que jibariza las preguntas que el mundo nos plantea.

5. El conductismo, la prueba histórica del intento por naturalizar la psicología

No se trata de buscar un nuevo diseño de investigación para poner a prueba las ideas de Bunge, basta con retroceder un siglo para advertir cómo el conductismo de John Watson constituyó un intento por cumplir con este proyecto de naturalizar a la psicología como ciencia: *“Era preciso renunciar a la psicología o bien transformarla en una ciencia natural”* [19]. Este proyecto fue llevado a cabo erradicando todo tipo de lenguaje ambiguo que pudiera contaminar al conductismo de su condición naturalista; en este sentido, la mente, la consciencia (ni hablar del inconsciente), debían quedar excluidos de la psicología por no constituirse, para Watson, como objetos naturalizables.

“El conductista pregunta: ¿Por qué no hacer lo que podemos observar el verdadero campo de la psicología? Limitémonos a lo observable, y formulemos leyes sólo relativas a estas cosas. Ahora bien, qué es lo que podemos observar? Podemos observar la conducta –Lo que el organismo hace o dice” [19].

Consecuentemente, lo que quedaba era tomar a la conducta como objeto de estudio de la psicología debido a su condición más adecuada para el proyecto conductista, su cualidad estrictamente observable. Lo particularmente extraño de esta propuesta consistía en ignorar lo expuesto por Dilthey a fines del siglo XIX en relación a la división entre ciencias de la naturaleza y ciencias del espíritu. Para el conductismo inició su marcha como si aquel planteo jamás hubiera ocurrido:

“El conductismo –según intenté explicarlo en mis conferencias en Columbia (1912) y en mis primeros escritos- proponíase lo siguiente: aplicar al estudio experimental del hombre iguales procedimientos y el mismo lenguaje descriptivo que muchos investigadores habían empleado con éxito durante largos años en el examen de animales inferiores al hombre” [19].

El resultado de esta propuesta no sorprendió a nadie. Tal purismo epistemológico resultó tan celoso que terminó por mutilar los problemas de la psicología: confundió la necesidad de adecuar los objetos y problemas de este campo disciplinar a su condición investigable con su naturalización. El conductismo empezó a ser cuestionado por describir hechos de los cuales no se podía inferir adecuadamente su sentido. La descripción más pura queda en un registro que no es posible transpolar con las explicaciones de los hechos descriptos. Esto dio lugar a que a mediados del siglo XX se pusiera en duda el modelo conductista que se remitía estrictamente a la lógica observable de los estímulos y las respuestas como adecuado para explicar algo en la psicología, dado que algo se podía saber de los *inputs* y de los *outputs*, pero nada sobre cómo la persona procesaba sus pensamientos, sentimientos y qué consideraciones hacía sobre sus experiencias como para entender el sentido que se le daba a los *inputs* y que relación guardaban con sus *outputs*. A esta ignorancia sobre lo que le pasaba a las personas se lo denominó “caja negra”.

En la década de 1950 investigadores provenientes de diferentes campos comenzaron a formular teorías de la mente valiéndose de representaciones y procesos mentales complejos [20]. Con el paso de los años, el foco de la “conducta” se corrió a la “mente” de acuerdo con la idea de “abrir la caja negra”. El cognitivismo intentó dar respuesta al ocaso del conductismo desde diferentes propuestas entre las que se ha destacado el paradigma de procesamiento de la información. La lección más importante que debería desprenderse de esta experiencia consiste en que: *la “naturalización” de “objetos no naturales” por parte del conductismo, funcionó como un lecho de Procusto que, lejos de efectivamente “naturalizar” a la psicología, acabó por “desnaturalizar” los fenómenos que se propuso estudiar.*

Lo insólito de esta situación consiste en volver a encontrarnos, muchas décadas después, con la insistencia por retornar a la naturalización de los problemas de la ciencia -en nuestro caso la psicología-, sin advertir los problemas que es capaz de generar tal como puede consultarse en manuales de historia de la psicología.

Conclusiones

La posición de Mario Bunge en relación a la ciencia en general es abiertamente naturalista y materialista [7]. Esta cuestión no resulta problemática para la consideración de lo que resulta o no pertinente en materia epistemológica si lo que se discute es propio de las ciencias naturales. No obstante, otra cuestión bien diferente lo constituye el hecho de que lo que esté en juego corresponda a objetos de las ciencias sociales o del espíritu. La concepción de la que parte Bunge constituye una cosmovisión, es decir, una filosofía desde la que este plantea un ideal de ciencia constituido por elementos bien precisos: si la ciencia fuera una molécula, para Bunge los átomos serían el materialismo y el naturalismo. Para quienes trabajan con objetos de las ciencias sociales esta posición constituye un obstáculo epistemológico debido a la imposibilidad en naturalizar ciertos objetos que son altamente relevantes en diferentes disciplinas: el hecho social, el poder, el yo o la conciencia. La historia de la ciencia muestra cómo desde los inicios del método científico que se desprende del *Discurso de método* [2]. En aquella época, la ciencia era una sola, se trataba de una ciencia de la naturaleza; pero luego de dos siglos de tránsito, la ciencia se fue abriendo a otros objetos tal como fue considerado por Schopenhauer [13, 14] y Dilthey [12]. El enfoque de Bunge resulta muy valioso como sistematización de los problemas de la ciencia pero se torna obsoleto a la luz de estos antecedentes históricos, que indican que el naturalismo inicial sin la consideración de los planteos posteriores constituye un reduccionismo anacrónico, no adecuado para realizar planteos científicos acordes al avance del conocimiento. Esto mismo puede advertirse en la obra de Daniel Omar Stchigel *Elogio de Mario Bunge* [21], en la que lo define como el último de los iluministas, calificación que nos remite directamente a la época cartesiana.

En la actualidad problemas denunciados por Michele Farisco como la “falacia mereológica”, la confusión entre los antecedentes con los consecuentes o el problema de plantear de que “todo es cerebral” de acuerdo a lo que se denominó “brainhood” [22]; o lo denunciado extensamente por Markus Gabriel como “neurocentrismo” [4], encarnan las ideas de Bunge en posiciones cerradas e irreductibles que denotan toda consideración por fuera de las propias. Tales son los casos de grandes referentes de diferentes disciplinas que sostienen estas concepciones como John Searle, Eric Kandel o Alejandro Tomasini Bassols [23, 24, 25, 26]. Esperamos que la lucha contra los reduccionismos permita a generar condiciones claras y precisas sobre lo que genuinamente pueda ser considerado ciencia o pseudociencia; no para excluir a los que no piensan como uno, sino para incluir aquellas preguntas que necesitamos para entender a la naturaleza y al ser humano.

Referencias

- [1] Serrioni Copello, R. (2011). *Encuentros con Mario Bunge*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones ADIP.
- [2] Descartes, R. (1998a [1637]). *Discurso del método*. México D. F., México: Editorial Porrúa.
- [3] Gabriel, M. (2019 [2015]). *Yo no soy mi cerebro. Filosofía de la mente para el siglo XXI*. Barcelona, España: Pasado y Presente.
- [4] Bunge, M. (2014 [2013]). *Pseudociencia e ideología*. México D. F., México: Siglo veintiuno editores.
- [5] Bunge, M. (1997 [1980]). *Epistemología*. México D. F., México: Siglo Veintiuno Editores.
- [6] Bunge, M. y Ardila, R. (2002 [1988]). *Filosofía de la Psicología*. México D. F., México: Siglo Veintiuno Editores.
- [7] Bunge, M. (2008 [2006]). *A la caza de la realidad. La controversia sobre el realismo*. Barcelona, España: Gedisa Editorial.
- [8] Bunge, M. (2012). *Filosofía para médicos*. Buenos Aires, Argentina: Gedisa Editorial.
- [9] Descartes, R. (1998b [1641]). *Meditaciones metafísicas*. México, D. F., México: Editorial Porrúa.
- [10] Larroyo, F. (1998). *Descartes, fundador del racionalismo*. México D. F., México: Editorial Porrúa.
- [11] Eliade, M. (1994 [1957]). *Lo sagrado y lo profano*. Barcelona, España: Editorial Labor.
- [12] Dilthey, W. (1949 [1883]). *Introducción a las ciencias del espíritu. En la que se trata de fundamentar el estudio de la sociedad y de la historia*. En *Obras de Wilhem Dilthey 1*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- [13] Schopenhauer, A. (1998 [1847]). *De la cuádruple raíz del principio de razón suficiente*. Madrid, España: Editorial Gredos.
- [14] Schopenhauer, A. (1977 [1847]). *Über die vierfache Würzel des Satzes vom zureichenden Grunde*. Kleinere Schriften I. Zürich, Schweiz: Diogenes Verlag.
- [15] Barreira, I. (2014). *Actualidad en Schopenhauer. De la cuádruple raíz del principio de razón suficiente*. *Horizontes filosóficos*, Universidad Nacional del Comahue. N° 4, 2014, págs. 125-139. ISSN: 2250-5180.
- [16] Whitehead, A. (2019 [1919]). *El concepto de naturaleza*. Buenos Aires, Argentina: Cactus.
- [17] Ferraris, M. (2014 [2012]). *Introducción al nuevo realismo*. Buenos Aires, Argentina: Círculo Hermenéutico.
- [18] Ramírez, M. T. (Coord.). (2016). *El nuevo realismo. La filosofía del siglo XXI*. México D. F., México: Siglo Veintiuno.

- [19] Watson, J. (1955). *El conductismo. La batalla del conductismo*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- [20] Thagard, P. (2008 [2005]). *La mente. Introducción a las ciencias cognitivas*. Buenos Aires, Argentina: Katz ediciones.
- [21] Stchigel, D. O. (2012). Elogio de Mario Bunge. El último de los iluministas seguido de un elogio del psicoanálisis. Buenos Aires, Argentina: Elaleph.com.
- [22] Farisco, M. (2018). *Filosofía de las neurociencias*. Salta, Argentina: Ediciones Universidad Católica de Salta.
- [23] Searle, J. (2006 [2004]). *La mente. Una breve introducción*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
- [24] Kandel, E. (2007a). *La psicoterapia y la sinapsis única: la influencia del pensamiento psiquiátrico en la investigación neurobiológica*. En Kandel, E. (2007). *Psiquiatría, psicoanálisis y la nueva biología de la mente*. Pp. 5-27. Barcelona, España: Ars Médica.
- [25] Kandel, E. (2007b). *Un nuevo marco intelectual para la psiquiatría*. En Kandel, E. (2007). *Psiquiatría, psicoanálisis y la nueva biología de la mente*. Pp. 35-62. Barcelona, España: Ars Médica.
- [26] Tomasini Bassols, A. (2009). *Ensayos de filosofía de la psicología*. Guadalajara, México: Editorial Universitaria.